

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/38742/1986. de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.044.

En virtud de las atribuciones que tiene descentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 18 de agosto del corriente año, adjudicar definitivamente a la Empresa «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima», el suministro de los materiales comprendidos en el lote número 1 del expediente 6.044, titulado «Repuestos de balizamiento para campos de vuelo», por un importe total de 15.772.614 pesetas, en las condiciones establecidas por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de agosto de 1986.—El Coronel Director accidental, Rodolfo de la Fuente González.—14.575-E (66994).

Resolución 540/38745/1986. de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.062.

En virtud de las atribuciones que tiene descentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 22 de agosto del año en curso, adjudicar definitivamente a la firma «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 6.062, titulado «A12 Base Aérea de Torrejón de Ardoz.—Construcción de instalaciones sanitarias, ampliación planta depuradora y nuevos servicios», por un importe total de 26.672.442 pesetas, en las condiciones establecidas por el sistema de subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 22 de agosto de 1986.—El Coronel Director accidental, Rodolfo de la Fuente González.—14.573-E (66996).

Resolución de la Escuela Naval Militar por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reconstrucción del almacén general en el Barrio Industrial de esta Escuela.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público por el presente anuncio que la Mesa de Contratación de la Escuela Naval Militar ha adjudicado la obra correspondiente a la reconstrucción almacén general en el Barrio Industrial de la Escuela Naval Militar, expediente número N/C-597-P-86, a la firma «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en el precio ofertado por dicha firma y que ha sido de 40.213.825 pesetas.

Marín, 25 de agosto de 1986.—El Coronel de Intendencia, Presidente Mesa de Contrataciones Escuela Naval, Manuel G. Touza Lorenzo.—14.352-E (66278).

Resolución de la Yeguada Militar de Jerez por la que se anuncia subasta del ganado que se cita.

El próximo día 28 de septiembre se procederá a la venta, en pública subasta, en el Acuartelamiento de esta Unidad, sito en avenida Alcalde Alvaro Domecq, número 9, a partir de las doce horas, del siguiente ganado:

Diez yeguas árabes, selectas, sobrantes de plantilla.

Los pliegos de condiciones de la subasta están a disposición de las personas interesadas, en las oficinas de Pagaduría de este establecimiento.

El importe de este anuncio será prorrateado entre los adjudicatarios.

Jerez de la Frontera, 29 de agosto de 1986.—El Capitán Depositario.—V.º B.º: El Coronel.—7.132-A (68120).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Madrid por la que se anuncia subasta de la finca que se cita.

Se saca a pública subasta, el día 12 de noviembre de 1986, a las diez de la mañana, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Madrid, que con tal fin quedará constituida en el Salón de Actos de dicha Delegación, calle de Guzmán el Bueno, número 139, la finca propiedad del Estado sita en Anchuelo (Madrid), parcela número 288.

Tipo de subasta: 378.216 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 75.642 pesetas.

El pliego de condiciones que ha de regir la indicada subasta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado, puede ser examinado el título de propiedad y facilitada información sobre el particular.

Madrid, 16 de julio de 1986.—El Delegado.—6.656-A (67376).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de diversas banderas nacionales, correspondiente al expediente GC/06/INT/86.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director general de la Guardia Civil, ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de:

10 banderas nacionales para despacho, a la firma comercial «Joaquín Saz, Sociedad Anónima», por un importe total de 280.000 pesetas.

300 banderas nacionales del tipo 3 y 1.500 banderas nacionales del tipo 4, a la firma comercial «Industrias Aronaval, Sociedad Anónima», por un importe total de 3.608.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119, del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de agosto de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—14.333-E (66271).

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta para la venta de material automovil.

La Dirección General de la Guardia Civil, anuncia la venta en pública subasta de los vehículos que a continuación se detallan:

«Seat» 1430, «Seat» 124-D, «Seat» 127, «Seat» 131 y 132, «Talbot» 150, «Citroen» 2 CV y Dyane-6, «Renault» 4, «Land-Rover» 2000, 109 y 88 gas-oil, furgonetas «Renault» y «Alfa-Romeo», autocar 25 plazas «Avia», ambulancia «Simca» 1200, cisterna «Avia», bolquete «Barreiros», motocicletas «BMW», ciclomotores «Augusta» y «Ducati», máquina de engrase marca «Tema».

El material antes descrito se encuentra en el kilómetro 24,200, antigua fábrica «CADECO» de la carretera de Andalucía, donde podrá ser examinado desde el día 11 del actual al 8 de octubre próximo, ambos inclusive, desde las nueve a las trece horas, todos los días, excepto sábados y festivos.

La documentación para ofertar y prescripciones técnicas se encuentran a disposición de quienes les interese, en el citado lugar y Parque de Automovilismo sito en Principe de Vergara, número 246, siendo en este último donde deberán entregarse, una vez requisitados, antes de las trece horas del día 8 de octubre.

El acto de la subasta, tendrá lugar en Madrid, el día 9 de octubre a las diez horas, en los locales del Parque de Automovilismo citado.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—7.282-A (68157).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPE) por la que se anuncia la licitación de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase-1.ª etapa) de la actuación industrial "El Melero", de Utiel (Valencia)».

Ejecución de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase-1.ª etapa), de la actuación industrial "El Melero", de Utiel (Valencia)».

Presupuesto de la contrata: 19.983.223 pesetas, sin incluir IVA.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las diez horas del próximo día 29 de septiembre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPE, durante las horas de oficina, y en el Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU en Valencia, calle Blasco Ibáñez, 50. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—7.254-A (68123).

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia la licitación de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa, zona A), de la actuación industrial "Puente Alto", de Orihuela (Alicante)».

Ejecución de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa, zona A), de la actuación industrial "Puente Alto", de Orihuela (Alicante)».

Presupuesto de la contrata: 32.614.157 pesetas, sin incluir IVA.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las diez horas del próximo día 29 de septiembre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina y en la Sección de Carreteras del Estado en Alicante, plaza de la Montaneta, número 5. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—7.255-A (68124).

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia la licitación de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase, 1.ª etapa) en la actuación industrial "El Romeral" (antes Fuencaliente), de Requena (Valencia)».

Ejecución de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª fase, 1.ª etapa) en la actuación industrial "El Romeral" (antes Fuencaliente), de Requena (Valencia)».

Presupuesto de la contrata: 29.962.819 pesetas, sin incluir IVA.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las diez horas del próximo día 29 de septiembre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina y en el Servicio de Coordinación y Asistencia Técnica del MOPU en Valencia, calle Blasco Ibáñez, 50. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—7.256-A (68125).

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia la licitación de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa, zonas este y oeste) y cambio de línea de alta tensión de la actuación industrial sector 4, "Alparrache" de Navalcarnero (Madrid)».

Ejecución de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa, zonas este y oeste) y cambio de línea de alta tensión de la actuación industrial sector 4, "Alparrache" de Navalcarnero (Madrid)».

Presupuesto de la contrata: 51.147.265 pesetas, sin incluir IVA.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las diez horas del próximo día 29 de septiembre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—7.253-A (68122).

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia la licitación de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª fases, 1.ª etapa) de la actuación industrial "San Marcos", P. P. de Getafe (Madrid)».

Ejecución de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª y 2.ª fases, 1.ª etapa) de la actuación industrial "San Marcos", P. P. de Getafe (Madrid)».

Presupuesto de la contrata: 63.609.351 pesetas, sin incluir IVA.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las diez horas del próximo día 29 de septiembre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—7.257-A (68126).

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia la licitación de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa) de la actuación industrial "Henaes" (ampliación), prolongación de la avenida Central, de Guadalajara».

Ejecución de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa) de la actuación industrial "Henaes" (ampliación). Prolongación de la avenida Central de Guadalajara».

Presupuesto de la contrata: 11.182.470 pesetas, sin incluir IVA.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las diez horas del próximo día 29 de septiembre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones, estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina y en la Dirección Provincial del MOPU en Guadalajara, cuesta de San Miguel, número 1. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—7.258-A (68127).

Resolución de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo (SEPES) por la que se anuncia la licitación de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa, 1.ª fase) de la actuación industrial "Santa Ana", de Rivas-Vaciamadrid (Madrid)».

Ejecución de las obras de «Distribución de energía eléctrica y alumbrado público (1.ª etapa, 1.ª fase) de la actuación industrial "Santa Ana", de Rivas-Vaciamadrid (Madrid)».

Presupuesto de la contrata: 31.234.549 pesetas, sin incluir IVA.

Presentación de proposiciones en el Registro de su domicilio social, paseo de la Castellana, 91, planta octava, hasta las diez horas del próximo día 29 de septiembre del año actual, dirigidas al Director general de la Sociedad Estatal. No se admitirán ofertas por correo.

Información: El pliego de cláusulas y demás condiciones estarán a disposición de los interesados para su consulta en el Departamento de Contratación de SEPES, durante las horas de oficina. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.—El Director general, Joaquín Fernández Crespo.—7.259-A (68128).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso de las obras del edificio para el Instituto Cajal.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 30 de julio de 1986 para la adjudicación del concurso de las obras del edificio para el Instituto Cajal, así como el informe y propuesta de la Comisión Asesora.

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima».

En consecuencia y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista del informe anteriormente mencionado, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Hispano Alemana de Construcciones, Sociedad Anónima» en el precio ofertado de 166.207.694 pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1986.—El Presidente, Enrique Trillas Ruiz.—14.479-E (66686).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso de «Instalaciones complementarias en el Centro de Granada».

Celebrado el día 30 de junio el acto público del concurso para la realización de las «Instalaciones complementarias en el Centro de Granada», esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho proyecto a la firma «Elecsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.070.000 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1986.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—14.433-E (66516).

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el concurso para la ejecución de las «Instalaciones complementarias de batido en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco de Talayuela (Cáceres)».

Celebrado el día 27 de junio el acto público del concurso para la ejecución de las «Instalaciones complementarias de batido en el Centro de Acondicionamiento y Fermentación de Tabaco de Talayuela (Cáceres)», esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho proyecto a la firma «Elecsa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 23.376.000 pesetas.

Madrid, 25 de agosto de 1986.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.—14.432-E (66517).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, Comisión Especial para la Expropiación, Parcelación y Venta de Terrenos en la prolongación de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), por la que se anuncia subasta pública de las parcelas propiedad del Estado que se especifican.

Se anuncia subasta pública de las parcelas propiedad del Estado que se especifican.

Parcela número 33.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 33 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 33. Está formada por un polígono de seis lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, línea recta de 16 metros 80 centímetros, formando fachada a la calle López de Hoyos; norte, recta de 50 metros formando ángulo recto con la anterior por su izquierda, constituyendo lindero con los terrenos de la parroquia de San Miguel de los Santos; oeste, sigue recta de 11 metros 10 centímetros, perpendicular a la anterior por su izquierda, formando fachada a la calle de Recaredo, y sur, sigue recta de 39 metros 40 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda; sigue recta de unos 4 metros 50 centímetros formando ángulo recto perpendicular a la anterior por su izquierda; sigue recta de 11 metros 50 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha, terminando en la línea de fachada de la calle López de Hoyos y cerrando el polígono.

Superficie total: 820 metros con 74 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: 651 metros cuadrados en cuatro plantas.

Tipo de licitación: 78.156.000 pesetas.

Fianza provisional: 3.907.800 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con el Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16): V-22, Industrias CANIVELL: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 15 de octubre de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras cuatro parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Modelo de proposición para cada parcela

Don vecino de con domicilio en provincia de calle de número en su nombre o representación de vecino de con domicilio en provincia de calle de número enterado del anuncio publicado de subasta de parcela propiedad del Estado en la prolongación de la calle Príncipe de Vergara, tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y plaza de Cataluña, así como con conocimiento y plena conformidad de y con las prescripciones contenidas en la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado el día 16), de las normas para la enajenación de esta parcela aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y las ordenanzas que han de regir para la licitación en ella, ofrezco como precio de la parcela número, la cantidad de (expresada en letras) pesetas.

Parcela número 35.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 35 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 35. Está formada por un polígono de cinco lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-occidental, son como sigue: Sur, línea recta de 21 metros 80 centímetros, constituyendo medianería con la finca número 2, de la calle San Juli; este, sigue recta de 14 metros 50 centímetros, formando

fachada a la calle Recaredo; sigue chaflán de 10 metros; norte, sigue recta de 16 metros formando fachada a la calle Duque de Sevilla, y oeste, sigue recta de 15 metros 50 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda y cerrando el polígono.

Superficie total: 405 metros con 50 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: 313 metros cuadrados en cuatro plantas.

Tipo de licitación: 37.560.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.878.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16): V-28, Industrias CANIVELL: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 15 de octubre de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras cuatro parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Parcela número 46.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 46 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 46. Está formada por un polígono de cuatro lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, línea recta de 13 metros 75 centímetros; sigue recta de 18 metros 50 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda y terminando en la fachada de la calle Gómez Cano. Ambas líneas constituyen lindero con la futura zona verde; norte, sigue recta de 9 metros formando fachada a la calle Gómez Cano,

y oeste, sigue recta de 25 metros 15 centímetros, formando ángulo ligeramente obtuso con la anterior por su izquierda, formando lindero con la parcela número 55 y cerrando el polígono.

Superficie total: 204 metros con 7 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: La existente en la parcela.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 400.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con el Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16): XXVI-1. Don Antonio Torra Casanovas: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 15 de octubre de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras cuatro parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo inserto, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Parcela número 50.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 50 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 50. Está formada por un polígono de cuatro lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, línea recta de 23 metros 50 centímetros, formando lindero con la parcela número 55 y terminando en la calle Gómez Cano; norte, sigue recta de 9 metros formando fachada a la calle Gómez Cano; oeste, sigue recta de 23 metros 10 centímetros, formando lindero con la finca de la colonia de la Cruz del Rayo, no expropiada por el Ministerio de Obras Públicas, y sur, sigue recta

de 12 metros 20 centímetros formando ángulo sensiblemente agudo con la anterior por su izquierda, formando lindero con la parcela número 65 y cerrando el polígono.

Superficie total: 216 metros con 16 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: La existente en la parcela.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 400.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con el Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16): XXXV-9. Don Antonio de la Cruz Vaquero: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 15 de octubre de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras cuatro parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Parcela número 55.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 55 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 55. Está formada por un polígono de cuatro lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, línea recta de 25 metros 15 centímetros, formando lindero con la parcela número 46 y terminando en la calle Gómez Cano; norte, sigue recta de unos 9 metros formando fachada a la calle Gómez Cano; oeste, sigue recta de 23 metros 50 centímetros formando ángulo ligeramente obtuso con la anterior por su izquierda y formando lindero con la parcela número 50, y sur,

sigue recta de 12 metros formando ángulo ligeramente obtuso con la anterior por su izquierda, constituyendo lindero con las parcelas números 65 y 66 y cerrando el polígono.

Superficie total: 253 metros con 95 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: La existente en la parcela.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 400.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con el Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16): XVI-1. Don Fernando Labrador Gardeta: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 15 de octubre de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras cuatro parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.-El Director general, Antonio Alcaide.-7.280-A (68130).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte. Comisión Especial para la Expropiación, Parcelación y Venta de Terrenos en la prolongación de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), por la que se anuncia subasta pública de las parcelas propiedad del Estado que se especifican.

Se anuncia subasta pública de las parcelas propiedad del Estado que se especifican.

Parcela número 65.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 65 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del

plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 65. Está formada por un polígono de cinco lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, línea recta de 18 metros comenzando en la línea de fachada de la calle General Zabala; sigue recta de 6 metros 20 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda. Ambas líneas constituyen linderos con la parcela número 66; norte, sigue recta de unos 15 metros 40 centímetros formando ángulo ligeramente obtuso con la anterior por su izquierda, y constituyendo lindero con las parcelas números 50 y 55; oeste, sigue línea de unos 15 metros 30 centímetros, formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, constituyendo lindero con finca de la colonia Cruz del Rayo no expropiada por el Ministerio de Obras Públicas y terminando en la línea de fachada de la calle General Zabala, y sur, sigue línea de 10 metros 15 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda y formando fachada a la calle General Zabala.

Superficie total: 252 metros con 80 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: La existente en la parcela.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16): XXXVI-2. Doña Felisa Vilches García: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 15 de octubre de 1986, a las doce horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Modelo de proposición para cada parcela

Don vecino de con domicilio en provincia de calle de número en su nombre o representación de

vecino de con domicilio en provincia de calle de número enterado del anuncio publicado de subasta de parcela propiedad del Estado en la prolongación de la calle Príncipe de Vergara, tramo comprendido entre la calle de López de Hoyos y plaza de Cataluña, así como con conocimiento y plena conformidad de y con las prescripciones contenidas en la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado el día 16), de las normas para la enajenación de esta parcela aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y las ordenanzas que han de regir para la licitación en ella, ofrezco como precio de la parcela número la cantidad de (expresada en letras) pesetas.

Parcela número 66.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 66 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 66. Está formada por un polígono de seis lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, línea recta de 21 metros 98 centímetros; sigue recta de 10 metros 30 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior. Ambas líneas constituyen lindero con la futura zona verde; norte, sigue recta de 8 metros 80 centímetros, formando ángulo ligeramente agudo con la anterior por su izquierda y constituyendo lindero con la parcela número 55; oeste, sigue recta de 6 metros 20 centímetros formando ángulo ligeramente agudo con la anterior por su izquierda; sigue recta de 18 metros formando ángulo obtuso con la anterior por su derecha y terminando en la línea de fachada de la calle General Zabala, y sur, sigue recta de 10 metros 18 centímetros sensiblemente perpendicular a la anterior por su izquierda, formando fachada a la calle General Zabala y cerrando el polígono.

Superficie total: 268 metros con 75 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: La existente en la parcela.

Tipo de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16): XXXVI-1. Don Jacinto Sotillos Mínguez: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 15 de octubre de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Parcela número 64.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 64 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 64. Está formada por un polígono de cuatro lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, línea recta de 14 metros 50 centímetros paralela a la calle Príncipe de Vergara y distante 70 metros de su eje.

Norte, sigue recta de 2 metros 50 centímetros, formando fachada a la calle Aviador Estevez; sigue recta de 19 metros formando ángulo recto con la anterior por su izquierda y constituyendo lindero con finca de la colonia Cruz del Rayo, no expropiada por el Ministerio, y sur, sigue recta de unos 18 metros 50 centímetros, constituyendo lindero con la parcela número 48 y cerrando el polígono.

Superficie total: 152 metros cuadrados.

Edificación autorizada: La parte de edificación existente comprendida en la parcela. Al no poderse demoler, se trata de un pro indiviso final con la Sociedad SEINSA, propietaria del resto de la parcela, situado a una distancia del eje de la calle de Príncipe de Vergara inferior a 70 metros.

Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16): SEINSA: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7, de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 15 de octubre de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta

junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Parcela número 48.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de parcela de terreno incluida en la modificación parcial de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre la calle López de Hoyos y la plaza de Cataluña, aprobado definitivamente con fecha 25 de noviembre de 1983 y señalada con el número 48 en el proyecto de parcelación de la citada Dirección General.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres del plan vigente de ordenación urbana y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 48. Está formada por un polígono de cuatro lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas de un reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue: Este, línea recta de 12 metros 50 centímetros, paralela a la calle Príncipe de Vergara y distante 70 metros del eje de esta calle; norte, sigue recta de unos 18 metros 50 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda; oeste, sigue recta de 19 metros 50 centímetros, formando ángulo agudo con la anterior por su izquierda, constituyendo lindero con finca de la colonia de la Cruz del Rayo, no expropiada por el Ministerio, y sur, sigue línea recta de 19 metros 50 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda, formando fachada a la calle de Gómez Cano y cerrando el polígono.

Superficie total: 262 metros cuadrados.

Edificación autorizada: La parte de edificación existente comprendida en la parcela. Al no poderse demoler se trata de un pro indiviso final con la Sociedad SEINSA, propietaria del resto de la parcela situado a una distancia del eje de la calle de Príncipe de Vergara inferior a 70 metros.

Tipo de licitación: 6.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 300.000 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado y, en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16): SEINSA: 100 por 100.

Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1986 se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7, de

la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 15 de octubre de 1986, a las nueve horas, en acto público en el que se procederá a su subasta junto con otras tres parcelas por el orden de publicación de sus respectivos anuncios en el «Boletín Oficial del Estado».

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15) y las Ordenanzas para la edificación en ella estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo insertado, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte, abierto y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en metálico o en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.-El Director general, Antonio Alcaide.-7.279 (68129).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, Comisión Especial para la Expropiación, Parcelación y Venta de Terrenos en la prolongación de General Mola (hoy Príncipe de Vergara), por la que se anuncia subasta pública de la parcela de propiedad del Estado que se especifica.

Se anuncia subasta pública de la parcela de propiedad del Estado que se especifica.

Parcela número 13.

Se convoca a subasta pública para la enajenación de la parcela de terreno sita en la prolongación de la calle General Mola (hoy Príncipe de Vergara), en el tramo comprendido entre las calles Francisco Silvela y López de Hoyos, señalada con el número 23 en el proyecto de ordenación y parcelación aprobado por la Comisión de Urbanismo de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores, en sesión de 18 de septiembre de 1963, y por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 13 de noviembre de 1963, de acuerdo con el cual se ha hecho la parcelación, según se determina en el artículo 7.º del Decreto-ley de 30 de agosto de 1946.

Las características de la parcela que se subasta, con las únicas limitaciones y servidumbres derivadas del plan citado y de la concesión de licencia, son las siguientes:

Parcela número 13. Está formada por un polígono de siete lados, cuyos linderos, descritos en el sentido contrario a las agujas del reloj y comenzando en el vértice sur-oriental, son como sigue:

Este: Línea recta de 29 metros 70 centímetros constituyendo lindero con la finca número 106 de la calle Francisco Silvela.

Norte: Sigue recta de 15 metros 60 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda; sigue recta de 5 metros 20 centímetros formando ángulo obtuso con la anterior por su izquierda; sigue recta de 2 metros formando ángulo recto con la anterior por su derecha; sigue recta de 13 metros 60 centímetros formando ángulo recto con la anterior por su izquierda, terminando en la línea de fachada de la calle Príncipe de Vergara. Estas cuatro últimas rectas constituyen medianería con la parcela número 23.

Oeste: Sigue recta de 38 metros 30 centímetros formando fachada de la calle Príncipe de Vergara.

Sur: Sigue recta de 14 metros 40 centímetros perpendicular a la anterior por su izquierda, cerrando el polígono.

Superficie total: 881 metros 34 decímetros cuadrados.

Edificación autorizada: 521 metros cuadrados en 12 plantas y 231 metros cuadrados en una planta.

Tipo de licitación: 291.750.000 pesetas.

Fianza provisional: 14.587.500 pesetas.

No se admitirá ninguna proposición con precio inferior al señalado, y en caso de no cubrirse el tipo, será anulada la subasta.

Titulares del derecho de tanteo de acuerdo con la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 16):

II-32. Don Faustino de Rato y Rodríguez San Pedro: 5,90 por 100.

V-23. Doña María Teresa Hernández: 19,25 por 100.

V-24. Don Manuel Alfredo Pérez Mangano: 74,85 por 100.

Hasta las doce horas del día 13 de octubre de 1986, se admitirán en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de esta Dirección General, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, segunda planta, o bien en la Sección de Contratación de la misma Dirección General, sita en la cuarta planta del mismo edificio, proposiciones para esta subasta. La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, en la planta baja del edificio número 7 de la plaza de los Sagrados Corazones, de Madrid, el día 15 de octubre de 1986, a las diez horas treinta minutos.

El plano de situación, forma y dimensiones de la parcela, la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado en el día 16), las normas para su enajenación, aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), y las Ordenanzas para la edificación en ella, estarán de manifiesto durante todo el plazo de presentación de proposiciones en la citada Primera Jefatura Zonal de Construcción en los días hábiles desde las diez a las catorce horas.

Las proposiciones, con arreglo al modelo que más adelante se inserta, se presentarán dentro de un sobre cerrado y lacrado, que no contendrá ningún otro documento. En el exterior del sobre se consignará el nombre, domicilio y firma del postor.

En sobre aparte y con las mismas indicaciones, se incluirá el recibo de haber ingresado en la Pagaduría de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres la fianza provisional en talón del Banco de España y, en su caso, los documentos que acrediten la representación que ostente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provincia de, calle de, número, en su nombre o representación de, vecino de, con domicilio en, provincia de, calle de, número, enterado del anuncio publicado de subasta de parcela propiedad del Estado en la prolongación de la calle Príncipe de Vergara, tramo comprendido entre las calles Francisco Silvela y López de Hoyos, así como con conocimiento y plena conformidad de y con las prescripciones contenidas en la Orden de 3 de febrero de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del día 9, rectificado el día 16), de las normas para la enajenación de esta parcela aprobadas por Orden de 3 de junio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del día 15), los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y las ordenanzas que han de regir para la licitación en ella, ofrezco como precio de la parcela número, la cantidad de pesetas (expresada en letra).

Madrid, 9 de septiembre de 1986.-El Director general, Antonio Alcaide.-7.281-A (68131).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el contrato de acometida eléctrica a la Oficina Meteorológica Provincial y Observatorio de Teruel. (Expediente número 8606.668.15013).

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de acometida eléctrica a la Oficina Meteorológica Provincial y Observatorio de Teruel.

Precio límite: 4.517.680 pesetas.
Fianza provisional: 90.354 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, así como la que acredite hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, entre las nueve y las catorce horas y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del miércoles siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 4 de septiembre de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—7.260-A (68093).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso público para adjudicar el contrato de asistencia técnica para redacción de proyectos de instalación de ayudas meteorológicas en aeropuertos y bases militares (primera fase) y catálogo actualizado del resto de instalaciones meteorológicas. (Expediente número 8606.618.15005).

Se convoca concurso público para adjudicar el contrato de asistencia técnica para redacción de proyectos de instalación de ayudas meteorológicas en aeropuertos y bases militares (primera fase) y catálogo actualizado del resto de instalaciones meteorológicas.

Precio límite: 16.575.000 pesetas.
Fianza provisional: 331.500 pesetas.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria de Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, conteniendo uno de ellos la documentación administrativa y técnica exigida en los pliegos de bases, así como la que acredite hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, y el segundo sobre la proposición económica solamente; en ambos se hará constar el nombre del licitador, el objeto del concurso y el número de expediente. Estarán firmados por el oferente y serán entregados en mano en el citado Registro, entre las nueve y las catorce horas y durante el plazo de veinte días

hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se constituirá, para proceder a la apertura de las proposiciones, a las diez horas del miércoles siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Con posterioridad y en los plazos legales establecidos, será seleccionada de entre las admitidas la proposición más ventajosa para la Administración, que no será necesariamente la más económica, efectuándose la adjudicación provisional y posterior definitiva, si procede, con los trámites reglamentarios.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de la presente Resolución, que deberán ser satisfechos dentro de los diez días siguientes a la fecha de adjudicación.

Madrid, 4 de septiembre de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jaime García-Legaz Martínez.—7.261-A (68094).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se convoca subasta por el sistema abierto con admisión previa para la instalación de protección contra incendios en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid.

Se convoca subasta por el sistema abierto con admisión previa para la instalación de protección contra incendios en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, por un precio tipo de licitación de 47.277.874 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación, calle de María de Molina, 50, de Madrid, podrá ser examinado el proyecto de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se une al pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, 50, Madrid, hasta las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación en materia de Turismo en la Secretaría General. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría General, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.—El Presidente, Antonio L. del Arco Sotomayor.—7.262-A (68092).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Industria y Comercio por la que se convoca concurso público para la adquisición de una estación móvil o semifiija para la inspección técnica de vehículos.

Se convoca concurso público para la adquisición de una estación móvil o semifiija para la inspección técnica de vehículos, por un importe máximo de licitación de 12.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 242.000 pesetas.

El expediente conteniendo el pliego de cláusulas administrativas que señala las características técnicas exigidas, los documentos a presentar por los licitadores y el modelo de proposición económica se encuentra de manifiesto en la Secretaría Técnica de la Consejería de Industria y Comercio, calle Gil de Jaz, 10, segundo, de Oviedo.

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de apertura de las mismas tendrá lugar al siguiente hábil de haberse terminado el plazo de presentación.

Oviedo, 21 de agosto de 1986.—P. D. la Secretaría técnica.—7.049-A (67370).

Resolución de la Consejería de Industria y Comercio por la que se convoca concurso público para la adquisición de un equipo informático para la implantación de un sistema de información, gestión y control para la inspección técnica de vehículos.

Se convoca concurso público para la adquisición de un equipo informático para la implantación de un sistema de información, gestión y control para la inspección técnica de vehículos, por un importe máximo de licitación de 13.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 260.000 pesetas.

El expediente conteniendo el pliego de cláusulas administrativas que señala las características técnicas exigidas, los documentos a presentar por los licitadores y el modelo de proposición económica se encuentra de manifiesto en la Secretaría Técnica de la Consejería de Industria y Comercio, calle Gil de Jaz, 10, segundo, de Oviedo.

El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y el acto de apertura de las mismas tendrá lugar al siguiente hábil de haberse terminado el plazo de presentación.

Oviedo, 21 de agosto de 1986.—P. D. la Secretaría técnica.—7.050-A (67379).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de subasta y trámite de urgencia, de las obras que se citan.

El Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón convoca la siguiente subasta:

1.º *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto los sábados, en el Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (Gran Vía, 3, 4.ª planta, Zaragoza), y en los Servicios Provinciales de dicho Instituto de Zaragoza (calle Gómez Salvo, sin número, Zaragoza), y de Huesca (plaza Cervantes, 3, 1.ª planta, de Huesca), los correspondientes a su provincia.

3.º *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Instituto del Suelo y la Vivienda de Aragón (Gran Vía, 3, 4.ª planta, Zaragoza), y no se admitirán las depositadas en Correos.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del décimo día hábil que no coincida con sábado, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

6.º *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias del licitador, significándose que además deberá acompañarse en la documentación general, en el sobre A, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1986.—El Secretario general, Carlos Martín Rafecas.—7.165-A (68121).

Relación que se cita

Subasta

Referencia: Z-86/010.

Provincia: Zaragoza.

Denominación de la obra: «Construcción de 24 viviendas de promoción pública en Caspe (Zaragoza)».

Presupuesto de contrata: 72.083.134 pesetas.

Anualidades: Año 1986, 21.624.940 pesetas; año 1987, 36.041.567 pesetas; año 1988, 14.416.627.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Referencia: HU-86/020.

Provincia: Huesca.

Denominación de la obra: «Construcción de 30 viviendas de promoción pública en Curbe y Montesusin (Huesca). Fase A».

Presupuesto de contrata: 95.241.636 pesetas.

Anualidades: Año 1986, 28.572.490 pesetas; año 1987, 47.620.818 pesetas; año 1988, 19.048.328 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para la adjudicación de equipos de televisión con video.

Objeto: Adquisición de 131 televisores color y 136 videos, más antenas y elevadores de tensión en los casos previstos en el respectivo pliego de condiciones.

Tipo de licitación o precio máximo:

Televisores: 125.000 pesetas/unidad.

Videos: 121.000 pesetas/unidad.

Antenas: 30.000 pesetas/unidad.

Elevadores tensión: 10.000 pesetas/unidad.

Fianzas: Provisional: 500.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles siguientes al de la presente inserción, horas de nueve a trece, en el Negociado de Asuntos Generales de la Diputación.

Apertura de plicas: A las doce horas del siguiente día hábil al de finalizar el plazo de ofertas (salvo que fuese sábado, en cuyo caso se retrasaría al primer día hábil de la semana siguiente), en el Salón de Comisiones de la Diputación.

Plazo de entrega: Tres meses.

Pago: Sobre factura, una vez recibida la mercancía y justificado el correcto funcionamiento.

Validez del contrato: No se precisa autorización superior para esta contratación.

Exposición del expediente: Negociado de Asuntos Generales de la Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono: 974/60 11 04, extensión 225.

Modelo de proposición

Don, residente en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación propia (o de la empresa, CIF, con domicilio social en, calle, número), enterado de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro de televisores, videos y material complementario con destino a los municipios de la provincia, se comprometo a realizar el suministro, con estricta sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, por los siguientes precios (detállense objeto, marca, modelo y precio).

Asimismo hace constar su compromiso de prestar la asistencia técnica del material ofertado, a los Ayuntamientos que lo soliciten, en las siguientes condiciones: (detállense éstas). (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 26 de agosto de 1986.—El Presidente, Isidoro Esteban.—El Secretario general accidental, Fructuoso Mainar.—14.971-C (67286).

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso para adquisición de vehículos del Servicio Provincial Contra Incendios.

Objeto: La adquisición de dos camiones cisterna, de capacidad entre 8.500 y 9.500 litros, y un furgón de peso máximo autorizado no inferior a 4.000 kilogramos.

Tipo: Camiones cisterna: 18.800.000 pesetas. Furgón: 3.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional: 2 por 100. Definitiva: 4 por 100 de la adjudicación.

Presentación de pliegos: Durante veinte días hábiles siguientes al de la inserción, en Negociado de Asuntos Generales de la Diputación, horas de nueve a trece.

Apertura plicas: A las doce horas del siguiente día hábil al de finalizar el plazo de oferta (salvo que fuese sábado, en cuyo caso se retrasaría al primer día hábil de la semana siguiente), en el Salón de Comisiones de la Diputación.

Plazo de entrega: Tres meses.

Pago del suministro: En plazo no superior a noventa días.

Validez del contrato: No se precisa autorización superior para esta contratación.

Exposición del expediente: Negociado de Asuntos Generales de la Diputación, plaza San Juan, 7, teléfono: 974/60 11 04, extensión 225.

Modelo de proposición: Las ofertas se ajustarán al siguiente modelo:

Don, residente en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación propia (o de la empresa, CIF número, con domicilio social en, calle, número), enterado de la convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a realizar el suministro de, (detállense según la descripción de la cláusula primera), con estricta sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta

en todas sus partes, por la cantidad total de (en letra y cifra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente).

Teruel, 28 de agosto de 1986.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario accidental, Fructuoso Mainar Castillo.—14.970-C (67295).

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso de las obras que se mencionan.

Objeto: Concurso para adjudicación de las obras del pabellón polideportivo de Utrillas, cuya financiación está prevista en el plan aprobado para 1986 y en el que se aprobará para 1987.

Tipo de licitación: Será el de 70.493.673 pesetas, a la baja.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General de la Diputación, Negociado de Asuntos Generales, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías: Provisional, 2 por 100 del tipo de licitación; la definitiva, el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Pagos: El importe de la contrata se abonará contra certificaciones facultativas de obra, existiendo crédito suficiente.

Exposición del proyecto y pliego de condiciones: Los mismos se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General de la Diputación, Negociado de Planes Provinciales.

Plazo de ejecución: Será de doce meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2 a 9, categoría E.

Apertura de plicas: Se hará pública y tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al último del plazo fijado para la presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en representación (propia o de), enterado del proyecto y pliego de condiciones técnicas y jurídicas y económico-administrativas del concurso anunciado por la Diputación Provincial de Teruel, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras del pabellón polideportivo de Utrillas, se comprometo a realizarlas con sujeción al correspondiente proyecto técnico y pliegos de condiciones por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, agosto de 1986.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general accidental, Fructuoso Mainar Castillo.—15.143-C (68142).

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) referente a la subasta de las obras de urbanización del lago del Parque de Ponent.

Aprobados por el Ayuntamiento de Granollers los pliegos de condiciones que han de regir la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación, se exponen al público, por el plazo de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta pública, si bien condicionada por aquello que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Contratación de la siguiente obra, con el tipo de licitación a la baja, término de ejecución y clasificación requerida que se detallan:

Título de la obra: Urbanización del lago del Parque de Ponent.

Presupuesto de contrato: 123.064.500 pesetas.

Término de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Proyecto y pliego de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el término de presentación de propuestas, durante las horas de oficina, de nueve a catorce horas.

Garantías: La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría en el término de veinte días hábiles siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de oficina.

Cada proponente tendrá que presentar dos sobres cerrados: en el primero constará la «Documentación y referencias para subasta de la obra que presenta», incluirá la documentación de que hace referencia la condición quinta. j), del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará «Proposición económica para optar a la subasta de la obra que presenta» conteniendo la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

«Señor/señora vecino/vecina de con domicilio en con documento nacional de identidad número obrando (en nombre propio o en representación de), enterado/a del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada ".....", publicado en el "Boletín Oficial del Estado" y "Boletín Oficial" de la provincia número del día y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de (en letra y número) pesetas, que incluye el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)»

Las propuestas irán reintegradas de conformidad a la ordenanza fiscal correspondiente.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones de plicas será pública y tendrá lugar en el Salón de Actos de la corporación local, a las doce horas del día siguiente, o si éste fuera festivo o sábado, el primer día hábil siguiente, contando a partir del día siguiente a la finalización del término de admisión de proposiciones.

Granollers, 7 de agosto de 1986.—La Alcaldesa accidental, Ana María Pale i Llavinà.—6.911-A (67381).

Resolución del Ayuntamiento de Sabadell (Barcelona), por la que se anuncia concurso de las obras de «Rehabilitación de la urbanización del sector de "Can Feu"».

El Ayuntamiento de Sabadell, en sesión del día 23 de julio de 1986, acordó anunciar la licitación, por concurso de las obras de «Rehabilitación de la urbanización del sector de "Can Feu"».

1. **Objeto del contrato:** El contrato que mediante el presente concurso se celebre, tiene por objeto las obras de rehabilitación de la urbanización del sector de Can Feu, conforme al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno.

2. **Tipo de licitación:** Se señala como tipo de licitación la cantidad de 54.729.479 pesetas.

3. **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de seis meses; la recepción definitiva se realizará transcurridos dos años desde su recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

4. **Pagos:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones de obras, expedidas por el Técnico Director de las mismas.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas, de lunes a viernes.

6. **Garantía provisional:** Con la documentación se acompañará el recibo o justificación acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 1.094.589 pesetas.

7. **Garantía definitiva:** Se fijará en el acuerdo de adjudicación definitiva, por un importe, equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra de acuerdo con lo que disponen los artículos 350 y 351 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8. **Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Servicio de Obras Municipales del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Documentos a presentar:** A cada proposición se acompañará:

a) Copia del DNI del contratista si es persona física.

b) Escritura de poder, debidamente bastantada por el Secretario o funcionario letrado del Ayuntamiento, y DNI de la persona o personas que resulten ser los representantes legales de la misma. Podrán ser acompañados por fotocopia que concordará en su caso, el Secretario o funcionario letrado del Ayuntamiento, tras un cotejo con el original.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en los casos de incompatibilidad o incapacidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

d) En caso de ser persona jurídica, escritura de construcción o modificación de la Empresa, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

e) Documento resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional.

f) Fotocopia de la liquidación última de Seguros Sociales y Mutualidades de obreros y empleados.

g) Justificante de hallarse de alta de la Licencia Fiscal que le autorice para el ejercicio de la actividad en Sabadell, o declaración jurada de que si resulta adjudicatario, lo presentará en el plazo de cinco días.

h) Memoria firmada por el contratista, conteniendo como mínimo:

- 1) Sus referencias técnicas y económicas.
- 2) Elementos de trabajo de que dispone.
- 3) Relación de las obras realizadas en construcciones similares en los últimos tres años con detalle de sus características y situación geográfica.

i) Alternativas planteadas a las soluciones del proyecto debidamente justificadas técnicamente y valoradas económicamente.

j) Cuantos otros documentos estime son de interés para la resolución del concurso y para la mejor realización de la obra licitada.

k) El concursante que presente una oferta con una baja superior al 20 por 100, deberá incluir conjuntamente con la proposición, una justificación detallada de la totalidad de los precios, que ha utilizado para contar la oferta.

Todo ello en un sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado, con la siguiente inscripción: «Proposición para participar en el concurso para la adjudicación de las obras de rehabilitación de la urbanización del sector "Can Feu"».

10. **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones del Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Sabadell a las doce horas del día siguiente al que transcurran veinte días hábiles desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los de formalización del contrato, así como los

anuncios e impuestos y los demás que sean de aplicación según las disposiciones vigentes, así como los correspondientes al control de calidad de los materiales que se relacionan en el pliego de condiciones técnicas.

12. **Modelo de proposición:**

El abajo firmante don con DNI número y con domicilio en calle número actuando en nombre propio (o como representante de), condecorador del anuncio de licitación convocada para la contratación de las obras de rehabilitación de la urbanización del sector de «Can Feu» y de las condiciones exigidas en los correspondientes pliegos, proyecto y presupuesto, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a los citados documentos por la cantidad de pesetas (en letra y números), impuestos incluidos.

Asimismo, se compromete a abonar a los trabajadores y empleados que contrate para esta obra, los jornales y demás remuneraciones que sean exigibles de acuerdo con la normativa vigente.

(Fecha y firma del proponente.)

Sabadell, 14 de agosto de 1986.—El Alcalde.—7.005-A (68150).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes (Salamanca) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de Polideportivo cubierto.

Aprobados por el Ayuntamiento los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación de las obras que después se citan, se exponen al público durante el plazo de ocho días para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formen reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la contratación de la ejecución de las obras de construcción de un Polideportivo cubierto.

Proyecto y condiciones facultativas: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Tipo de licitación: 60.776.914 pesetas, mejorable a la baja, en su caso.

Garantías: Provisional: 2 por 100 del precio base. Definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los máximos previstos en el artículo 82 del RCCL.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina (de nueve a catorce horas).

Apertura de plicas: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de plicas y en la Secretaría del Ayuntamiento.

Plazo de ejecución de las obras: Nueve meses a partir de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Mediante certificaciones aprobadas por el Ayuntamiento, Junta de Castilla-León y Diputación provincial.

Modelo de proposición: Los licitadores presentarán la documentación exigida en el pliego de condiciones y una proposición económica con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número expedido en con fecha con domicilio en calle número en propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia de fecha toma parte en la

subasta convocada por el Ayuntamiento de Santa Marta de Tormes, comprometiéndose a la ejecución de las obras del Polideportivo cubierto, de conformidad con los pliegos facultativos y económico-administrativos que conoce y acepta, en la cantidad de pesetas (en letra y número).
(Lugar, fecha y firma.)

Santa Marta de Tormes, 22 de agosto de 1986.—El Alcalde.—7.030-A (67377).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de realización de la campaña de desratización de la ciudad.

Esta Corporación convoca concurso para:

Objeto: Contratar la prestación del servicio de realización de la campaña de desratización de la ciudad de Valencia.

Tipo: 21.600.000 pesetas, a la baja, incluido el IVA.

Plazo: El plazo de duración del contrato es de tres años.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida en los pliegos.

Fianzas: Provisional, 432.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva, aplicando un 4 por 100 al tipo.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 10 de julio de 1986, para contratar mediante concurso la prestación del servicio de realización de la campaña anual de desratización de la ciudad de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas a letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 30 de julio de 1986.—El Secretario general accidental.—6.718-A (68151).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las instalaciones precisas en el nuevo Cuartel General de la Policía Municipal

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para:

Objeto: Contratar las instalaciones precisas en el nuevo Cuartel General de la Policía Municipal,

sito en el edificio «La Lanera», de esta ciudad, incluido el suministro de los materiales.

Tipo: 30.994.376 pesetas, a la baja, incluido el IVA.

Plazo: Dos meses para la ejecución del contrato, dando comienzo a indicaciones técnicas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 619.888 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva, aplicando un 4 por 100 al tipo de licitación.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 15 de mayo de 1986, para contratar mediante concurso las instalaciones precisas en el nuevo Cuartel General de la Policía Municipal, sito en el edificio «La Lanera», en calle Muñoz Seca, número 1, de Valencia, de propiedad municipal, incluido el suministro de materiales correspondientes, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas a letra y número.)

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 31 de julio de 1986.—El Secretario general accidental.—6.812-A (68153).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para la adquisición de un órgano para el Palacio de la Música de Valencia.

Esta Corporación Municipal convoca concurso para:

Objeto: Adquisición de un órgano para el Palacio de la Música de Valencia.

Tipo: 47.040.000 pesetas, a la baja, incluido el IVA.

Plazo: Máximo de entrega e instalación, treinta meses a partir de la notificación de la adjudicación.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la Oficina de Contratación de estas dependencias municipales, conteniendo la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 940.800 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; definitiva, aplicando un 4 por 100 al importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a

la publicación del presente anuncio por el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Aplazamiento: Cumplido el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 15 de mayo de 1986, para contratar mediante concurso la adquisición de un órgano destinado al Palacio de la Música de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad de pesetas, como precio cierto a percibir, más la cantidad de pesetas, importe del IVA, lo que supone un total de pesetas, importe global del contrato. (Todas las cantidades expresadas a letra y número.) En el plazo máximo de meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 31 de julio de 1986.—El Secretario general accidental.—6.811-A (68152).

Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de alumbrado en la calle Villalpando.

Objeto: La contratación de las obras de alumbrado en la calle Villalpando.

Tipo de licitación: 13.542.014 pesetas, a la baja.

Duración, ejecución y pago: Desde la notificación de la adjudicación de la garantía definitiva, la obra deberá ejecutarse en el plazo de dos meses, abonándose con cargo al presupuesto vigente.

Garantías: La provisional asciende a la cantidad de 270.840 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 del remate. Deberán depositarse en la Caja Municipal.

Expediente, pliego de condiciones y proyecto. Se hallan de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Contratación, donde podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de plicas: En la Casa Consistorial, Registro General de Entrada, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y desde las nueve treinta a las trece treinta horas.

Apertura de plicas. En la Casa Consistorial, a partir de las once horas del primer día siguiente al en que finalice el plazo señalado en la cita anterior.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, como acreditado por poder o, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a ejecutar las obras de, en el precio de, de acuerdo con el proyecto y pliego de condiciones.

Zamora, 14 de agosto de 1986.—El Alcalde.—7.034-A (68119).